

" Caucho poroso para filtros y fines de absorción"  
(clase 34).



1 El caucho poroso con poros finísimos se ha demostrado es  
muy adecuada para numerosas aplicaciones técnicas, por ejemplo,  
para filtración y para la absorción y restitución de líqui-  
dos y gases, como diafragma o almohadilla de engrase y usos  
5 análogos. Para todos estos fines se emplea al caucho poroso  
en forma de placas, varillas o cuerpos de forma adecuada.

Recientemente se ha visto que este caucho poroso se presta  
también para estos empleos en forma de polvo o de granos.

10 El caucho poroso puede obtenerse en estado de polvo o grano  
por molienda o trituración de pedazos o placas masizas de  
caucho microporoso, que se prepara, por ejemplo, según la paten-  
te española número 94687. La división en finas partículas  
puede llevarse sin dificultad alguna hasta el extremo de pre-  
ducir, si así fuera preciso, un polvo flotante en el aire y co-  
15 me los poros del caucho obtenido según este procedimiento, pue-  
den hacerse de las dimensiones más pequeñas hasta las corres-  
pondientes al estado coloidal, resulta que cada granito indi-  
vidual, aun tratándose de polvo finísimo, es además por sí mis-  
mo altamente poroso, de manera que los poros pueden ocupar  
20 hasta un ochenta por ciento de su volumen.

Este polvo de caucho en grano más o menos fino puede uti-  
lizarse de modo particularmente ventajoso bajo la forma de ca-  
pas amontonadas o prensadas como material de filtro o dia-  
fragma o para la absorción y devolución de líquidos y gases.

1 Los filtros constituidos por este material en forma de polve  
tienen sobre el caucho producido según la patente número  
94687 la ventaja de que su capacidad de absorción se basa  
5 en dos diferentes clases de porosidad, a saber, por una parte  
el interior de cada grano individual, que está totalmente  
atravesado por poros finísimos y, por otra parte, la debida  
a los intersticios de diferente tamaño que forman los diver-  
sos granos, según se hallen agregados entre sí sin presión o  
fuertemente prensados. Por ello se diferencian también muy  
10 ventajosamente de los filtros usuales hechos de materias gra-  
nulares no porosas (compactas) tales como la arena. Como el  
material consiste en caucho vulcanizado, posee una elevada re-  
sistencia química, además de una elasticidad considerable y,  
dado que los granos individuales pueden elegirse libremente  
15 de la finura que más convenga, el material se adapta a las  
más finas irregularidades de su soporte. A consecuencia de  
la elevada elasticidad del caucho, es posible prensar fuerte-  
mente entre sí los granos individuales de modo que los in-  
tersticios entre ellos se hagan muy finos y la porosidad to-  
20 tal resulte muy pequeña. En forma idéntica a la permeabili-  
dad con respecto a los líquidos varía también la resistencia  
eléctrica de un diafragma formado de semejante material al  
comprimirlo más o menos fuertemente.



Una materia semejante formada de caucho poroso pulveriza-  
do puede además de los fines de filtración, emplearse para  
25 el engrase de piezas de maquinaria, llenando con ella, por  
ejemplo, un tubo y empapando el material de llenado con aceite.

Desde luego puede añadirse al caucho poroso en estado de  
polvo o grano otras materias porosas o no porosas en la for-  
30 ma más variada con objeto de conseguir las composiciones más  
adecuadas o económicas.

N O T A.

SE REIVINDICA:

1 1º Empleo del caucho poroso como filtro, diafragma, o para la absorción y devolución de líquidos y gases, caracterizado por el hecho de utilizarse el caucho en forma de polvo o grano.

2 2º Empleo del caucho poroso, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que se le añaden otras materias porosas o no porosas.

10 3º Esta patente de invención ha de recaer sobre: "Caucho poroso para filtros y fines de absorción".

Madrid 28 de Diciembre de 1929.



*[Handwritten signature]*